

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 04 de mayo de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante y a la Curadora Ad-litem de la codemandada Clara María Hoyos Kleemann y de los Herederos Indeterminados del señor Eduardo Antonio Hoyos Villegas, dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por la señora ZAIDA ESPAÑA CASTILLO SALGADO en contra de la señora CLARA MARÍA HOYOS KLEEMANN Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el amparador de pobre de la menor **M.J.H.G.** en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2019- 00220-03).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 04 de mayo de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario